

Guayaquil, Enero 10 de 1998.

REF: 3.166 M 81
177 MI 98

NO RL

25

Señora
SONNIA MARIA RAMIREZ ESTRELLA
Ciudad

40353

Estimada señora:

Me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PREDIAL URBICAMP S. A. "EN LIQUIDACION"**, reunida el día 10 de Julio de 1.997, decidió por unanimidad nombrarla a Ud. **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía.

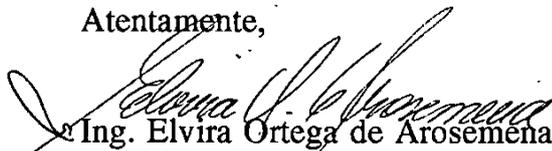
De conformidad con la resolución de la antes mencionada Junta, en el ejercicio de su cargo Ud. tendrá las más amplias facultades para realizar todas las gestiones relativas a la liquidación de la compañía, incluso la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de ausencia temporal o definitiva del liquidador principal.

PREDIAL URBICAMP S. A. "EN LIQUIDACION", se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 12 de Noviembre de 1.980, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Febrero de 1981.

La compañía procedió con su disolución voluntaria conforme consta de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 14 de julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 9 de Enero de 1998.

Augurándole el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, suscribo.

Atentamente,



Ing. Elvira Ortega de Arosemena
p. Cetintermediaria de Empresas y Exportaciones S.A.
Secretaria de la Junta

**ACEPTO EL CARGO
FECHA UT SUPRA**



Sonia Maria Ramirez Estrella
Ecuatoriana
0907008817

TOMAS MARTINEZ 310 ROCAFUERTE



19 AGO 2003



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de LICUADOR SUPLENTE
Folio(s) 14710 Registro Mercantil N°
3673 Repetir o N° 5714

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 25 de Febrero de 1998

[Handwritten Signature]
AB: HECTOR MIGUEL ALIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil